

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

64**VALDEMORO NÚMERO 2****EDICTO**

En este Juzgado se sigue el procedimiento ordinario número 971 de 2014, entre “BBVA, Sociedad Anónima”, don Luis Alberto Haag, doña Pompeya Graciela González y “Centro Clínico Aramat, Sociedad Limitada”, en reclamación de 20.058,66 euros, en cuyos autos se ha dictado sentencia en fecha 11 de enero de 2017, estando en la oficina judicial para consulta, la cual no es firme, pudiendo interponerse recurso de apelación contra la misma en el plazo de veinte días.

En Valdemoro, a 29 de mayo de 2017.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/26.167/17)

